

*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

R-DNAT-2014-1030

SALTA, 04 de agosto de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.159/2013.

VISTO:

Las Res. R-CDNAT-2013-867 – mediante la cual se prorroga la designación de los Docentes Prof. Rubén Arturo Quinteros y Lic. Fany del Valle Cayo – en los cargos interinos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple – para la cátedra Química I de la Carrera de Geología – hasta el 31 de diciembre de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se ha fijado que el gasto se atendería con el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la cátedra Carteo Geológico de la Carrera de Geología – y teniendo en cuenta que concluyó el concurso regular con la posesión de funciones a partir del 01 de agosto de 2014 del Geól. Roger Soler, según Res. RDNAT-2014-1026, Expediente N° 10478/13 – corresponde desafectar las designaciones interinas de los Docentes Quinteros y Cayo.

Que por ese motivo por razones académicas debidamente fundadas y la disponibilidad presupuestaria este Decanato resuelve: 1) Desafectar la imputación presupuestaria de las designaciones interinas de los Docentes Cayo y Quinteros a partir del 01 de agosto de 2014; 2) Afectar el gasto de las designaciones interinas de los docentes, Prof. Rubén Arturo Quinteros y Lic. Fany del Valle Cayo – en sus cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple – al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la planta aprobada que liberó el Geól. Roger Soler a partir del 01 de agosto de 2014.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

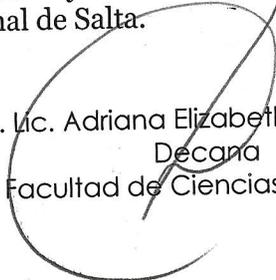
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Desafectar la imputación presupuestaria de las designaciones de los cargos interinos de los docentes Lic. Fany del Valle Cayo y Prof. Rubén Arturo Quinteros – a partir del 01 de agosto de 2014, por corresponder.

ARTICULO 2º.- Afectar la designación interina de los docentes, Lic. Fany del Valle Cayo y Prof. Rubén Arturo Quinteros – en los respectivos cargos interinos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la cátedra Química I de la Carrera de Geología a partir del 01 de agosto de 2014, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la planta aprobada y que liberó el Geól. Roger Soler (Res. en trámite), por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

  
Lic. María Mercedes Alemán  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales